

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITECNIA
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cotacachi a los **01 días de abril 2017**, a las 19:43 PM, en la oficina ubicada en la calle Vacas Galindo y Bolívar, se reúnen los señores accionistas de la Compañía AUDITECNIA CIA LTDA; contando con la asistencia de todos sus accionistas. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señor. Pablo Báez en su calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como Secretario el Señor Edison Silva, inmediatamente el Gerente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Señor Edison Silva, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientas acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los BLANCES CONTABLES para el periodo 2016 bajo NIIF para las PYMES.

1. El Señor Contador de la Institución da a conocer los Balances para el periodo 2016, del cual se desprenden como datos relevantes los siguientes:
 - El saldo del Bancos es de \$146.92
 - La Pérdida del Ejercicio es de \$50.00
 - Existe un anticipo del 50% entregado al diseñador de la página web por el valor de \$187.50.

| | | |
|--------|-----------------------------|--------|
| 112905 | Proveedores x anticipado | 187,50 |
|--------|-----------------------------|--------|

Se somete a consideración de los accionistas el informe contable, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver.

Se incorporaran al expediente de esta sesión los siguientes documentos:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

3. Informe de Contabilidad

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Gerente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Gerente levanta la sesión a las veinte y un horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



Pablo Báez Posso
GERENTE GENERAL



Edison Silva
SECRETARIO